



El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, preside el Consejo de Gobierno de la institución salmantina



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Universidad de Salamanca convocará una treintena de plazas de ayudante doctor y de contratos postdoctorales

V. San José - Salamanca

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca (Usal) aprobó la dotación de nuevas plazas de ayudante doctor, así como un programa de ayudas dirigido a la formación y especialización de recursos humanos a través de Grupos de Investigación Reconocidos. De esta manera, la institución educativa, pre-

sidida por su rector Ricardo Rivero, continúa con su política de renovación y consolidación de la plantilla del personal docente e investigador.

Así, la Usal dotará en el año 2018 un total de 15 plazas de profesor Ayudante Doctor para atender las necesidades de docentes, que no puedan ser cubiertas por el profesorado actual del área, por la que se reduce la acti-

vidad docente, investigadora y de gestión de miembros con dedicación exclusiva. También se aprobó la convocatoria del «Programa 11: contratos postdoctorales», que financiar ayudas para la formación y especialización de recursos humanos en Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que permitirá la contratación laboral de 16 contratos postdoctorales a jornada completa por el

periodo de un año prorrogable por otro. «El objetivo es incorporar a la Universidad salmantina investigadores con probada capacidad científica para fortalecer y fomentar líneas de investigación, colaboraciones científicas y la participación en proyectos de investigación competitivos», como señaló Ricardo Rivero.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno dio luz verde a las pro-

puestas de nombramiento de nuevas doctoras honoris causa por la Usal a las profesoras Victoria Camps Cervera, catedrática emérita de Filosofía Moral y Política en la Universidad Autónoma de Barcelona, y a Adela Cortina, catedrática de Ética y Filosofía Política en la Universidad de Valencia.

Además, a propuesta del rector, se aprobó por unanimidad la concesión de la Medalla de la Universidad de Salamanca al Parlamento Europeo «por su muy relevante función en el impulso del proceso de integración europea», y al presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa, por «su gran vocación como docente universitario y su extraordinario afecto al Estudio salmantino».

Por último, Ricardo Rivero expresó su satisfacción por el resultado de los encuentros internacionales de Universia y Alumni, recogidos ampliamente por la prensa local, regional, nacional y también internacional, en el caso del IV Encuentro de Rectores, al tiempo que transmitió su agradecimiento al Ayuntamiento de Salamanca por la campaña de promoción del VIII Centenario que se desarrollará en Madrid hasta final de año.